LIBRO TERCERO

DE LA VIDA DEL VENERABLE

P. FR. DIEGO BASALENQUE

Edad de Juventud.

Ninguna de las ſiete edades del hombre, la Gentilidad vana, ò curioſa en componer Fabulas, diò nombre de Dios, ò de Dioſa, ni le conſagrò templo, ni le dedicò ara, ò boſque, ſino fue à la quarta, llamada *juventud*, a quien Homero llama Hebe, diziendo, que es muger de Hercules; y en nueſtra lengua quiere dezir flor de la edad; y tienen razon; porque deſde los veinte y dos, ò veinte y cinco ſegun otros, haſta los quarenta es lo florido de la edad del hombre. Lo demas antes, ò deſpues, ſiempre tiene imperfeccion, ò porque no ha llegado à ſu punto, ò porque declina del eſtado. Algunos dizen, y bien, que eſta voz Juventud, nace del verbo latino *juvo*, y de aqui Jove, y quiere dezir lo miſmo, que entre noſotros, ayudar, ò ſocorrer con alegria, y contento; porque quando el hombre eſtà en eſta edad, que es como la dioſa de las edades, eſtà en un eſtado alegre para ſi, y para los otros, y es un comun contento, y alegria; y el tiempo en que ayuda, y da ſocorro, no ſolo à ſus padres, y parientes, ſino à ſu Ciudad, Patria, y amigos. De aqui venia, que al tiempo que al mancebo paſſando à la Juventud, ſe hazia primera vez la barba, era entre los antiguos dia regozijado, y ſe hazian ſacrificios à la dioſa Juventud, y mudaba la Toga, que llamaban pretexta, en Toga viril. Y en la ſanta Eſcriptura, las vezes que ſe encarece la perdida de lo mejor, y mas fuerte, y granado del Pueblo, ſe dize debaxo de la metaphora de los jovenes del Pueblo caidos, muertos, vencidos, no llorados, como parece en Eſdras, Jeremias, y otros Prophetas; porque quando aquello, que era lo mas fuerte perece, no queda coſa de eſtima. Fingieron tambien, que la dioſa Juventud ſervia de dàr el nectar à los demas dioſes,

dioſes; y era como el paje de copa, de lo que por excelencia de hermoſura ſervia ſolo Ganimedes à Jupiter, que todo tiene ſu miſterio allà en ſu Filoſophia. Conſagraronle un boſque, como Pauſonias cuenta, en los campos de Corinto, y en ellos un Templo. En Roma tuvo otro en el Circo maximo, como parece en Tito Livio, y tenia eſta preeminencia entre todos los de Roma, que ſe retrahian à èl los delinquentes, como ahora à las Igleſias, y ſi ſe ſoltaban de la carcel, llevaban allà ſus priſiones, colgabanlas en las paredes, y quedaban libres. Muy bien ſe puede moſtrar, que le quadra lo dicho à la Juventud de nueſtro mancebo Fr. Diego Baſalenque; pues llegado à eſta edad florida, le veremos hazer coſas muy fuertes, y ſer un como ſocorro de ſu Religion en eſta Provincia de Michoacan, una alegria de todos ſus hermanos los Religioſos; un regozijo de todos los ſeglares, porque de todos era querido, y celebrado; un copero del cielo, pues con ſus eſtudios, y lecturas, diò a beber el nectar divino de la ſanta Theologia, y ſagrada Eſcriptura à tantos diſcipulos, que deſpues fueron Maeſtros, enriqueciendo la Provincia de ſujetos. Mudoſe la Toga pretexta, no por manchada, pues con tanta limpieza de coſtumbres viviò, ocupandoſe todo en exercicios religioſos, y devotos, y en el eſtudio de las ſagradas letras; y con eſtas ocupaciones tan ſantas, cerrò las puertas à las imaginaciones importunas, y las abriò para ver los teſoros de las Eſcripturas ſantas, y ley divina; venciendo aſſi al enemigo, y ſujetando ſus paſiones: que la ocioſidad es grande entrada para el vicio, que no pierde punto. Quien de veras trata las divinas letras [dize San Geronimo à Ruſtico Monge] y ama la ciencia de la Eſcriptura, no amarà los vicios de la carne; y à quien el demonio halla ſiempre ocupado, poco lugar tendrà de aſſentar alli los vanos deſſeos, è intentos malicioſos. De eſte modo viviò, lo que viviò nueſtro Maeſtro Baſalenque, con que ni la Toga de la Adoleſcencia le manchò, como ſuele à otros menos recatados el enemigo: mudoſela para veſtirſe la Toga pura, y viril, para ayudar à ſus hermanos los Religioſos, y à ſu madre la Religion, ſirviendoſe de la pluma de ſus eſcritos, como Hercules de la Clava, en ſu juventud; para domar los monſtruos de la ignorancia, y ſacar de las tenebroſas carceles de ella à tantos quantos tuvo por diſcipulos.

CAP. I.

De como vino à esta Provincia el P. F. Diego Basalenque, *à leer estudios mayores.*

DIvidiose esta Provincia de Michoacan de la de Mexico el año de 1602. Y luego los Padres graves, que quedaron en esta Provincia, conociendo que la conservacion de ella consistia mucho en que se fomentassen los estudios, para que huviesse sujetos de importancia, en quienes fuesse quedando el gobierno: y viendo que para este intento las prendas del P. Fr. Diego Basalenque (de letras, y virtud) eran tan à proposito, negociaron con èl, que se viniesse à esta Provincia para este efecto (como lo dize el mismo en la Dedicatoria de su Cronica, que pusimos al principio, por estas palabras) *En la qual division nuestros primeros Padres, me traxeron para que leyesse estudios mayores; leì tres cursos de Artes seguidos, leyendo al fin de cada uno Theologia; y el segundo me succediò leer juntamente Gramatica, porque avian professado algunos mozos &c.* De modo, que leyò sucessivos tres Triennios en el Convento de Yuririapundaro, y en el de Valladolid; y por no dexar de leer, dexò de ser Prior en la Provincia de Mexico (antes de venirse à esta) de un Priorato de importancia, que el P. Fr. Luis Martin (cuyo cubiculario avia sido) le avia negociado, para irse à vivir en su compañia, por lo mucho que lo amaba. Y por lo mismo, y por gozar de su presencia los Padres de la Provincia de Mixico, le escrivieron cartas, combidandole, y rogandole con la lectura de Prima de Theologia; y no la admitiò, diziendo, que ya estaba en esta Provincia con quietud, y que tenia amor à los discipulos, que avia criado.

Leyò todo este tiempo con tan gran tesòn, y cuydado, que no perdiò dia de leccion, ni conferencia, ni conclusiones Sabatinas, ni perdonò à estudiante releccion, que le cupiesse. Y juntamente con las letras les enseñaba virtud, en tal grado, que le temian los estudiantes mas que à los mismos Priores, con ser observantissimos los que lo fueron en los años de su lectura. Y uno de ellos fue el P.M. Fr. Diego de Villarrubia, con quien juntamente leyò Theologia, y con el P. M. Fr. Agustin Hurtado, que fue despues Provincial de esta Provincia; y muy luzido ingenio. En todo el tiempo que fue

fue Lector, no se desayunaba hasta la hora de comer del Refectorio; y certifican los que le acompañaban en su celda, que de noche no tomaba mas que un cortezon de pan, y un jarro de agua: estudiando hasta las onze, ò las doze de la noche; y assi aliviaba al velador, que avia de tocar à Maytines, y lo llamaba media hora antes, para que tocasse. Levantabase à las quatro de la mañana, para rezar las Horas menores de Prima, y las demas, porque los Maytines siempre los rezaba de rodillas en el choro à prima noche, despues de la Antiphona, que la Religion canta à esta hora à la Natividad de Nuestra Señora, y de la oracion mental. Y despues de aver rezado las Horas, se disponia para dezir Missa, la qual celebraba siempre, mientras el Convento estaba en Prima, por no estorvar à algun estudiante, y que tuviessen lugar de dezir Missa, e ir á cantar la Hora, y Missa mayor. Con esta diligencia, y cuidado, que tuvo en el oficio de Lector, sacò grandes estudiantes, que despues se graduaron de Maestros, aviendo sido Lectores de Artes, y Theologia; salieron muy aventajados Predicadores, con que ilustró la Provincia, y la enriquecio de letras: y assi con justo titulo se le debe llamar: el Padre de las letras de esta Provincia, y el Maestro por Antonomasia; pues despues que entrò en ella hasta que muriò lleno de dias, todo se le fue en enseñar.

CAP. II.

De como el P. Fr. Diego Basalenque *fue Secretario de Provincia, y Prior del Convento de S. Luis Potosi.*

EN el quarto Capitulo Provincial, que celebrò esta Provincia despues de su division el año de 1611. fue electo en Provincial el P. F. Pedro de Toro, que (por los accidentes que el P. M. Basalenque refiere en su Cronica de la Provincia) no durò en el oficio sino ocho meses: y los dos años, y quatro meses restantes para el Triennio, gobernò como Rector Provincial el P. Fr. Diego de Soto que era el Provincial absoluto mas immediato, no impedido; el qual nombró por su Secretario al P. Lector Fr. Diego Basalenque, que lo fue dos años, y quatro meses: Y de algunas cosas, que le sucedieron en el tiempo que fue Secretario, trataremos adelante, quando tratemos de sus virtudes. Passado este Triennio, se celebrò Capitulo en el Colegio de S. Pablo de Mexico el año de 1614. à los 18. de

de Abril, [por las razones que en la dicha Cronica se refieren] en el qual fue electo Provincial el P. M. Fr. Juan Caballero, y el P. Lector Fr. Diego Basalenque salió por Prior del Convento de S. Luis Potosí: como lo dize en su Cronica por estas palabras. *Acabada la lectura, fue Secretario de Provincia, luego Prior de San Luis, donde tuvo veinte y un mil pesos de limosnas, hizo el Convento, y adornò la Sacristia.* Y en la misma parte algo mas adelante (como lo vimos en la Dedicatoria suya, que està al principiò, dize: *Despues de esto fui à San Luis Potosí, donde subdito, y Prelado estuve seis años, è instituì estudio de Gramatica para los niños de aquel Pueblo, que no lo havia; y aunque parece servicio hecho fuera de casa, no lo fuè, pues redundaba en honra, y provecho del Convento &c.* De las quales palabras se saca la ocupacion que tuvo en aquel puesto, y lo mucho que lo aumentò con su industria, diligencia, y trabajo. Porque sin desdeñarse del exercicio humilde de enseñar Gramatica à niños quien tenia el oficio de Prior, y que avia leido tantos años à Religiosos estudios mayores con tãto luzimiento, y aplauso; pudo en èl mas la caridad, y zelo del aumento de su Religion, que la presuncion, y pusso estudio de Gramatica, enseñandola à los hijos de aquella Republica; y tambien el canto, y tecla en el Organo; y juntamente virtud, con tan buen logro, que dize el mismo Padre Maestro en la Cronica de esta Provincia, tratando de la fundacion de San Luis. *En quanto à nuestro Convento, el luzimiento de la doctrina de los niños fue muy conocido; pues por espacio de seis años fueron de la Iglesia mas de sesenta hijos del Pueblo; y à nuestra Provincia le cupo gran parte de este bien, pues tomaron el habito mas de treinta destos niños en diferentes años, y llegaron à ser muy floridos sujetos en religion, y letras, siendo Lectores de Artes, y Theologia muchos de ellos, y los mas todos muy grandes Predicadores, y Eclesiasticos: porque con sus letras aprendian à cantar, y servir el choro, y en el altar; y quando tomaron el habito, trageron todo aquello sabido. Durò esta doctrina 12. años hasta que los Padres de la Compañia fundaron, &c.* Aqui dezia Missa todos los dias de trabajo à las nueve, porque desde que se levantaba à Prima, occupaba el tiempo en disponer la obra del Convento, y dar la primera leccion à los estudiantes; y despues que dezia Missa, y la oian, les leia la segunda leccion. Los dias de fiesta cantaba Visperas, y Missa con los estudiantes, que como les avia enseñado el canto, hazian una muy buena capilla. Tenia algunos de ellos pobres en casa, à quienes vestia, y su-

y sustentaba, para que leyessen à la mesa, mientras comian los Religiosos; hizoles unas opas de paño negro, y sobrepellizes, con que sacassen los Ciriales, sirviendo de Acolitos, y Turiferarios y estaba tan bien servido en esto el culto divino, que parecia una Cathedral servida de algun Colegio. Quando entró por Prior estaba pobrissima la Sacristia, y lo primero que hizo, fue remendar los ornamentos y componer los Altares, los quales vestia, y aliñaba con sus proprias manos, y despues fue haziendo muy buenos ornamentos. Estaba la casa sin celdas, sin refectorio, sin claustro, sin cerca, sin Torre; y todo esto dexò acabado perfectamente, ayudandole Dios à su buen zelo, pues dispuso, que en tres años de Prior recibiesse de limosnas veinte y un mil pesos, con que hizo lo referido, y sustentó doze Religiosos, dandoles con mucha puntualidad de vestir, y comer.

En lo que mas trabajò, fue en el Pulpito, predicando dentro, y fuera de casa, las Quaresmas, y dias festivos, con tanta continuacion, y tesòn, que parecia que solo se ocupaba en esto, quando no tenia hora ociosa en el choro, obra, estudiantes y canto, y el confessar dentro de su Convento, y fuera de el à los enfermos, por la devocion que le tenian, acudiendo à ayudar à bien morir à muchos; porque à ninguno de los que le comunicaron le parecia que moria acertadamente, si el P. Lector Fr. Diego Basalenque no le disponia el testamento, y se hallaba â su cabezera: para lo qual le diò Dios mucho espiritu, prudencia, y talento; y hizo, y cumpliò muchos testamentos [como lo veremos adelante] sin interesar para si en alguna ocasion vn solo peso; y por esta limpieza, y desinteres, con que procedia, parece que era dueño de las haziendas de todos; como se viò en su Triennio de Prior en los veinte y un mil pesos, que reciviò; y en que apenas necessitaba de algun socorro, aunque fuesse considerable, quando parece que se le venia à las manos: como se viò en una ocasion que hubo menester ochocientos pesos, para bolverlos à un hombre, y luego los hallò; como se verà en lo que dize en el lugar citado de su Cronica, con estas palabras. *Y sucediò que un hombre vezino avia dado ochocientos pesos por una Capilla de Nuestra Señora del Transito, en que se fundò su Cofradia; y el Pueblo llevaba mal, que la Cofradia estuviesse en Capilla de particular, y yo propuse, que me diessen limosna [que era Prior este año] para bolver el dinero. Sali dia de Año nuevo, y dieronme quatrocientos pesos; luego el dia de Reyes otros quatrocientos, sin que sobrase un real, ni faltasse. Un Miercoles Santo trescientos pesos*

sos en reales, y cinco arrobas de cera. Tanta facilidad tenia en recoger para el culto divino; porque veian el buen empleo de lo que le daban, y tanta era la devocion que le tenian, y el agrado que tenia con todos. Y por el mismo caso que renunciaba los bienes temporales, ellos lo buscaban, como lo veremos adelante, en lo mucho que pudo tener, y no quiso.

CAP. III.

De como fue electo en Prior de Valladolid el P. Lector Fr. Diego Basalenque.

DEspues de aver sido Prior del Convento de San Luis Potosi tres años el P. Lector Fr. Diego Basalenque, vino al Capitulo, que se celebrò en el Convento de Vallodolid; en que saliò el P. M. Fr. Martin de Vergara por Provincial: Y aviendo estado antes de la eleccion discordes los votos entre el P. M. Fr. Martin. de Vergara, y el P. M. Fr. Marcos de Alfaro; tuvieron por buen medio elegir al P.M. Fr. Diego Basalenque, y le ofrecieron el Provincialato. Mas èl con mucha humildad, y hacimiento de gracias, se escusò diziendo: que aun no tenia los quarenta años de edad, que la Constitucion pide, y que contra Constitucion no avia de admitir algun oficio: en este Capitulo lo eligieron por Prior de Valladolid, y por Visitador.

Aviendo admitido el Priorato [que es el principal de la Provincia] y enteradose del estado, en que quedaba la Casa, que debia quatro mil pesos, y que estaba vendida la partida de mulas primeras, que era el esquilmo, que avia de entrar recibiendo, y sin provision alguna para comenzàr à sustentar los Religiosos; entrò en el Diffinitorio, à renunciar el Priorato: pero animaronle con promessas de socorros, que le harian; aunque fue al contrario, pues solamente llenaron la Casa de Frayles novicios, y estudiantes de estudios mayores., por que todo el triennio tuvo quarenta Frayles, dos mas, ò menos. Viose cargado de estas obligaciones, y que los primeros dias aun no tenia pan que darles. Y succediò, que viniendo à darle el parabien del Priorato el Alferez Thomas Gonzalez, le comunicò la necessidad en que estaba, y le dixo: Buen animo Padre Prior, que Dios lo ha de dar; y para comenzar esta semana, embiarè tres cargas de harina, y diez carneros, como lo hizo.

Lo

Lo primero que procurò (como siempre lo hazia) fue el reparo de la Sacristia, remendar ornamentos, y componer los Altares, y acudir à pedirlo à Dios en el choro; porque siempre repetia lo del Evangelio. *Quærite ergo primum regnum Dei, & justitiam ejus, & hæc omnia adjicientur vobis.* Comenzò à componer su Convento, juntaronse los conventuales, y por dos vezes quiso renunciar, considerando, que las rentas, y recibo de limosnas ordinarias, no eran bastantes à sustentar tanto numero de sujetos, y que en faltandole à un Convento la congrua, no puede el Prelado obligar à la observancia de la Religion. Que por esso està muy justamente determinado, que no pueda aver en un Convento mas numero de Religiosos, de los que puedan sustentarse con sus rentas, ò con las limosnas ordinarias: Es constitucion nuestra, *in const. 3. p. cap. de familiarum dispositione, &c.* Mandolò assi nuestro General Fr. Andres Fivisano en una patente fundada en lo que manda el Santo Concilio de Trento en la Session 29. cap. 3. confirmada dicha patente por Clemente Octavo, como consta del Bullario de nuestra Orden fol. 49. §. 5. El Concilio Arelatense 4. cap. 8. El Concilio Magunciaco cap. 19. &c. Pero viendo los Religiosos su determinacion, le pidieron con todo affecto, que no los desamparasse, y que passarian como pudiessen. Fue cosa maravillosa lo que Dios le diò: con que llenò la Sacristia de ricos ornamentos, casullas de tela, frontaleras bordadas, y mucha ropa blanca, y obra en la casa, que pareceque tenia algun tesoro encubierto; sustentò el Convento abundantissimamente, porque era muy cuydadoso del Refectorio, y de que no hubiesse escasez, ò falta en algo; diò tres vestuarios muy cabales en el Triennio, y en el postrero sombreros, y mantos, y avio de dinero, por si los mudassen.

Fue observantissimo Prior en la guarda de las Constituciones, y convencia con razones, para que se guardassen: diciendo que las aviamos professado, y que estabamos obligados à ello: y que à èl lo avian puesto por executor de la ley; y que lo que en los demas era culpa leve, como el quebrantar el silencio en las partes que debe guardarse, la permission en èl era culpa grave, y que no se avia de condenar por culpas de otros. Y una vez vino un Padre Maestro grave de fuera, y encontrò con otro Maestro en una ventana del dormitorio, y comenzaron à platicar, y viendolos èl, con mucha modestia les dixo para corregirlos; Padres Maestros, si el Prior fuera el que debia, muy buena penitencia avia de dar à V.

Reye-

Reverencias: mejor estaràn en una celda, y llevolos à la del Padre Maestro conventual; y assi se guardaba tan puntualmente el silencio, que aunque avia tantos Religiosos, en haziendo la seña con la campana, parecia que no avia alguno en casa. Velaba hasta las nueve de la noche, que se acostaba para ir despuès à Maytines; porque aunque no estaba acostumbrado à levantarse à media noche, por aver sido siempre Lector, y aviendole dado el Priorato con dispensacion para que no fuera à Maytines, no la admitiò, ni faltaba noche alguna: con lo qual sabian todos, que no avian de faltàr, como no faltaba alguno; porque en entrando en el choro, miraba à los dos choros, y los contaba, y luego embiaba à llamar al que faltaba; y si le avian pedido licencia dezia: no llame al Padre fulano, que tiene necessidad. En la tabla de los Maytines cantados de prima Classe, no dispensó en baxar à media noche à la Sacristia à vestirse con los Ministros, y Acolitos. Cantabanse Visperas solemnes, primeras, y segundas, y Completas, la Antiphona antes de la hora de la meditacion, Prima, y Nona. Y los dobles de segunda Classe, Visperas, Completas, invitatorio, las tres ultimas lecciones, Laudes, y Prima. Todas las Dominicas la ultima leccion, el Te Deum Laudamus, Capitula, è Hymnos, y las Dominicas de Adviento, y Quaresma, las primeras, y segundas Visperas, los Responsorios, Capitulas, Hymnos, y Benedictus. Y en este ordinario de choro, no avia dispensacion, como nunca la huvo. Lo que alentaba a todos sus Religiosos à acudir à todo con tanta puntualidad, era verle à èl el primero en todo. Exortabalos en los capitulos, y platicas, â la vitud; que le diò Dios gracia para persuadir lo mas arduo con razones con que lo facilitaba. Nunca faltò à la obligacion de hazer los Viernes capitulo de culpis con platicas sobre la Constitucion; llevando siempre bien sabido, y entendido el capitulo, que se seguia; y luego sobre el punto hablaba con tanta energia, que convencia los entendimientos, y atraia las voluntades. Fuera de estas platicas, todas las Visperas de primera Classe, y muchas de segunda, hazia platicas espirituales en el choro; con que traía su Convento tan puntual, que parecia el concierto de los cielos, que se mueven al movimiento del primer moble. En los ayunos de la Orden, de los Viernes, Vigilias, y Advientos, era rigorosissimo, dando un platillo mas en la comida, y en la colacion no permitia que se diesse mas que una cosa leve, segun la Constitucion. En treinta y ocho, ò quarenta Frayles, que avia conventuales, ninguno avia que usase lienzo, ni

ni durmiesse en colchon, sino sobre unas tablas, y frezadas; y viendo una vez la cama de un Lector de Theologia con sabanas de lienzo, y colchon, (porque era delicado en la salud) le dixo: que le encargaba mucho, que si podia passar sin las sabanas, las quitasse por el exemplo de los demas. Y el quedò tan obligado del modo con que procediò el Prior, que quitò sabanas, y colchon, y supliò la falta, que lo uno, y lo otro le hazia, con frezadas, que le dieron luego nuevas. La hospederia estaba llena, y sobrada, y la roperia; porque en dando à un Religioso habito nuevo, ò tunica, luego avia de entregar lo viejo para la roperia.

Tuvo estudio de Artes, y Theologia, y nunca faltó à conferencia, ni conclusiones Sabatinas: preguntaba con cuydado, à quien le caben el Sabado que viene, por que no faltaremos N. P. M. Fray Diego de Villarrubia, y yo; y con esto ponia en cuydado à quien las avia de tener el Sabado siguiente. Tan puntual era, que escusandose un dia uno de los Padres Lectores de leer su leccion; y reparando en que no avian tocado à su hora, preguntó que como no tocaban à leccion; y diziendole, que estaba achacoso el Lector, preguntó el punto en que iba, y mandó tocar, y leyó como si estuviera muy prevenido: y esto le sucedió por otras dos vezes, que aviendo él de predicar à las Honras de la Reyna nuestra Señora Doña Margarita, se ocupó el Lector (que era juntamente Suprior) en aderezar el Tumulo, y viendole ocupado, pidió los papeles, y se subió a leer, como si solamẽte tuviera aquel oficio. Cuentanse estas particularidades, aunque parezcan de poca importancia, para que se vea, quan puntual era en todo, pues no permitia falta en cosa alguna. Con los enfermos era muy caritativo, assistiendoles él siempre, y cuydando de su regalo, Medicos, botica, y todo lo necessario. Avia dos caxas de ropa blanca, hilas, y vendas, y todo prevenido, y sobrado para las necessidades; y no solo se curaban los Religiosos del Convento, sino los de toda la Provincia, à quienes sirvió con gran caridad, y él mismo por su mano curaba las llagas. Era gran limosnero para con todos los pobres de la Ciudad; y fuera de veinte y quatro pesos en reales, que por consulta del Convento se daban todos los meses à personas señaladas, y pobres vergonzantes, daba otras muchas à todos los que por Dios le pedian, con que siempre le echaron menos en Valladolid. Era con esto la opinion, y credito del Convento tan grande, que lo tenian por un Santuario; y à esto ayudaba, que tenia por conventuales personas muy graves, y de conocida virtud, como el

el P.M. Fr. Diego de Villarrubia, el P. Fr. Diego Lobo, el P.M. Fr. Diego Magdaleno, cuyas vidas dexó escritas en su Cronica, como de Varones insignes en santidad; avia Predicadores de opinion, y hombres doctos, y assi era el credito grande, y mucha la fama.

En la crianza de la juventud de Professos, y Novicios, era vigilantissimo. Venia despues de Maytines siempre à las tres de la noche, à visitar al Maestro de Novicios, que tambien era Supriòr, y Lector de Theologia (eralo el P. Fr. Juan Uicente, que despues fue Prior de Patzquaro, de Valladolid, de Guadalaxara, Diffinidor, y Rector Provincial, y que comunicó estrechamente al P. M. Basalenque por tiempo de cinquenta años; con que fue fiel testigo de sus acciones, y fiel hijo, y amigo suyo, y de quien yo recevi algunos puntos, para escribir lo que hasta que fue Provincial el P. M. Basalenque, voy escribiendo, como cosas que fueron antes que yo tomasse el habito (que me dió el P. M. Fr. Diego Basalenque siendo Provincial.) Venia pues el P. Prior Fr. Diego Basalenque, à visitar despues de Maytines al Maestro de Novicios, â ver si estaba à aquella hora en el Oratorio en contemplacion con los Novicios, que despues de Maytines, y la oracion mental en comun, avian de estar hasta aquella hora de rodillas en meditacion, aviendose antes prevenido con leccion en Fray Luis de Granada, ù otro libro espiritual. Cuydaba de que cada Miercoles les hiziesse el Maestro de Novicios capitulo de culpis à los Novicios, y que les hiziera platicas espirituales; y muchas vezes se las hazia él, y pedia al P. M. Fr. Diego de Villarrubia, se las hiziesse, y las hazia como hombre tan docto, y espiritual. Embiaba las visperas, y dias de comunion, al Oratorio del Noviciado dos viejos ancianos, y de virtud conocida, con quienes se confessassen los Novicios, por no obligarlos à que se confessassen con su Maestro. En la comunidad, despues de comer, se avia de leer el ordinario de la Orden, y assi estaban todos muy bien en las ceremonias, ó se leìa Constitucion, para que supiessen lo que avian de professar, ó professaban. En todo fue muy recto, y cabal, sin faltar à Constitucion, ni ordinario, y los examinaba en ceremonias de la Orden, y en las del Missal, por ver si estaban bien en ellas. Y en fin, como él servia à Dios tan puntualmente, Dios le daba lo que habia menester, y mucho mas: con que dexó aumentado el Convento en sus rentas, y haziendas, y en lo espiritual en tanto credito, que hasta oy dura su memoria.

CAP.

CAP. III.

De como siendo Prior de Valladolid el P. Fr. Diego Basalenque, recivió el grado de Maestro en S. Theologia.

Reconociendo la Provincia los luzidós trabajos, y colmados meritos de virtud, y letras del P. Fr. Diego Basalenque, embio à pedir à N. Reverendissimo P. General por dos vezes, le embiasse Patente para que fuesse criado Maestro del numero senario en dicha Provincia: y esta peticion fue en un Capitulo pleno, celebrado en Cuitzeo: y luego segunda vez en otro Capitulo pleno, celebrado en Valladolid. La qual peticion concedió à la Provincia N. Reverendissimo P. Fr. Nicolas de San Angel, General que entonces era; y en virtud de su concession la Provincia le dió licencia, para graduarse, y que entrasse en primer lugar futuro del numero senario: lo qual luego que murió el P. M. Fr. Francisco Morante, le concedió el P. Provincial M. Fr. Martin de Vergara, que lo era entonces de esta Provincia. Graduose el P. Fr. Diego Basalenque en el Convento de Valladolid, siendo Prior actual de dicho Convento; y fue el Grado mas luzido, y de ostentacion, que se ha visto en esta Provincia desde entonces, que fue el año de 1619 hasta el presente en que esto se escribe: porque los Quodlibetos que hizo, las repeticiones, y releccion, fueron muy graves, de toda erudicion, y magisterio, gastando en los actos literarios tres dias enteros, à tarde, y mañana, arguyendole sus nietos, hijos, y discipulos de los Lectores à quienes avia leydo; y el dia del Grado le arguyeron tres Lectores de Theologia, y Artes, que fueron el P. M. Fr. Luis de Herrera, el P. Lector Fr. Juan Uicente, el P. M. Fr. Antonio de Cardenas, discipulos suyos. Concurrieron los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular, y todas las Religiones; y el Cabildo Eclesiastico hizo por honrarle una gran demonstracion, y fue, que hizieron Cabildo, y determinaron, que para assistir à la autoridàd del Grado, antepusiessen las horas à tarde, y mañana; como lo hizieron, assistiendo à la celebridad de todo en la Iglesia de N. P. San Agustin, donde fueron los Quodlibetos con assistencia de lo mas grave de la Ciudad, con que fue lo mas luzido, y autorizado que se ha visto en esta Provincia: lamentandose muchos de los doctos, que tal ostentacion no hubiesse sido en la Universidad de Mexico. Diole el Grado el doctis-

 simo,

ſimo, y digno de toda veneracion P. M. Fr. Diego de Villarrubia; que era entonces el Decano de los Maeſtros de la Provincia. Y deſpues de graduado, y recebido en el numero ſenario de los Maeſtros, le vino Patente de N. Reverendiſſimo P. General Fray Fulgencio de Monte-Georgio, en que le nombraba por Maeſtro de eſta Provincia con declaracion, que en la primera ocaſion entraſſe en el numero ſenario. La qual para mayor abundamiento de la razon, con que era Maeſtro, la preſentó al P. M. Fr. Miguel de Soſſa, Provincial actual para que la admitieſſe, y mandaſſe, que ſe puſieſſe en el libro de la Provincia; y por lo honorifico de la reſpueſta del dicho Padre Provincial, la pondré a la letra.

El Maeſtro Fray Miguel de Soſſa, Provincial indigno de la Orden de N. P. San Auguſtin, de eſta Provincia de Michoacan. Viſta la peticion del P. M. Fr. Diego Baſalenque, arriba contenida, y la Patente, de que hizo preſentacion, de N. Reverendiſſimo Padre General el Maeſtro Fray Fulgencio de Monte-Georgio, ſu data en Roma, à 20. de Julio, de 1620. años. Digo, que ſi bien que el dicho P. M. Fr. Diego Baſalenque, jure optimo, por las razones alegadas en la dicha peticion, ha dias, que por la muerte del P. M. Fr. Franciſco Morante, eſtà incorporado en el numero ſenario de los Maeſtros de eſta dicha Provincia, y recebido por tal, gozando de las preeminencias, de que gozan los Maeſtros de dicha Provincia; con todo para mayor abundamiento, ſi neceſſario es, ò fuere, de nuevo ratificando la recepcion paſſada, lo recibo, è incorporo en el numero ſenario de Maeſtros, para que conſten las varias razones, titulos, y derechos de ſu incorporacion, y recepcion en el numero ſenario de los dichos Maeſtros, en virtud de la Patente preſentada de N. Reverendiſſimo; y por ſer las razones, y palabras de la dicha Patente tan honorificas, y tan en buena reputacion de eſta dicha Provincia de Michoacan, y de la perſona del dicho P. M. Fr. Diego Baſalenque: ordeno, y mando, que la dicha Patente de verbo ad verbum ſe traslade, y eſcriba en el libro de la Provincia, poniendo por cabeza, y principio la peticion arriba referida, &c.

Y no hay que maravillarſe de que honraſe Dios tanto à eſte ſu ſiervo (aun en lo temporal) pues aun à los que lo veneraron en vida, los honró Dios, y por ſu reſpecto, y veneracion, ocuparon ſus hijos muy honroſos pueſtos; y abſtrayendo de los que à mi la Provincia me hà dado de muy honroſos Prioratos haſta el de Valladolid; no puedo eſcuſarme de referir un ſucceſſo, que aunque parezca acciden-

tal,

tal, puede atribuirſe à ſingular providencia con que Dios honra à los que honran à ſus ſiervos. Y es, que quando puſe el titulo, en que prometia referir el como, y quando ſe avia graduado de Maeſtro el P. Fr. Diego Baſalenque, antes de comenzar la relacion, me llegò nueva cierta de los deſpachos de una Bulla de N. muy S. P. Alexandro VII. y de una Patente en virtud de dicha Bulla, de N. Reverendiſſimo P. General M. Fray Paulo Luchino, en que me concedian Magiſterio de eſta Provincia (ſin que el tener en mis manos dichas letras hubieſſe coſtado un ſolo peſo: tanto colmò Dios, por lo que ſu Mageſtàd fue ſervido, una leve diligencia de unas certificaciones que remiti). Y hallandome en tal empeño de prevenir los actos literarios, y demas circunſtancias para el Grado, que con toda facilidad, y felicidad fue Nueſtro Señor ſervido, que ſe me dieſſe, hube de parar en eſcribir eſte dicho capitulo, haſta de ſocuparme como lo hago, deſpues de averme graduado con la miſma inſignia Doctoral de la borla, con que ſe graduò el miſmo P. M. Fray Diego Baſalenque, la qual acaſſo, quando lo enterramos, guardó el P. Fr. Juan Vicente, y me la dió algunos meſes deſpues del entierro, y cinco años antes de eſte ſuceſſo: diziendome, que confiaba en Dios, que con ella avia de graduarme, quando ſi lo tenia yo en penſamiento, ó deſſeo, no lo tenia en eſperanza, ni hazia diligencia para ello ſiquiera de palabra. Y deſpues me ha honrado la Provincia haziendome Diffinidor mas antiguo, como lo ſoy actualmente quando concluyo la hiſtoria de nueſtro Venerable Maeſtro. Atribuyolo à que Nueſtro Señor ha querido con eſtas hònras, tan poco merecidas de mi, premiar por los meritos de ſu Siervo el affecto, y el zelo con que me diſpuſe à eſcribir ſu vida. Quiera ſu Mageſtad darme ſu gracia, para que imite ſus virtudes, y acuda à la mayor obligacion, en que me hallo.